

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



PROCESO	VERBAL – SIMULACION
DEMANDANTE	BEATRIZ EUGENIA PEREZ PEREZ
DEMANDADOS	PABLO ALEXANDER PELAEZ RODRIGUEZ
RADICADO	050013103009201700430 00
ASUNTO	FIJA FECHA AUDIENCIA

JUZGADO NOVENO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO
Medellín, diecinueve (19) de agosto de dos mil veinte (2020)

Atendiendo a los cierres temporales del edificio donde funciona el Juzgado y las suspensiones de términos en igual sentido, lo que ha generado dificultades en el manejo y programación de la agenda del Despacho, adicional el tiempo que el art. 212 del C G, del Proceso dispone y que en contra corre en desfavor del Juzgado, se hace necesario en esta oportunidad, reprogramar algunas de ellas.

En ese orden, se **reprograma** la **audiencia de que trata el art. 372 y 373 del C. General del Proceso**, para el día **lunes 14 de septiembre de 2020 a las 9:00 a.m.**

Se advierte que la audiencia se llevará a cabo de manera virtual a través del aplicativo Microsoft Teams, aun cuando, para esa época, se haya restablecido el ingreso al edificio José Félix de Restrepo.

NOTIFÍQUESE



YOLANDA ECHEVERRI BOHORQUEZ
JUEZ
Jeve

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Firmado Por:

YOLANDA ECHEVERRI BOHORQUEZ
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 009 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **13cdcc7f4f053f6c9ae084f4b8295d63af29cd7c19ad4c504c5797264d0388ea**
Documento generado en 19/08/2020 03:13:14 p.m.